

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TREINTA Y DOS CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 001

Fecha Estado: 21/07/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400303220230000300	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORBANCA COLOMBIA S.A.	MARTIN EMILIO TRUJILLO SIERRA	Auto libra mandamiento ejecutivo Por sumas de dinero - Ordena notificar personalmente - Reconoce personería a la abogada Luz Marina Moreno Ramírez	19/07/2023		
05001400303220230000400	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	ALFONSO PEREZ CASTAÑO	Auto inadmite demanda Concede término para subsanar	19/07/2023		
05001400303220230000500	Verbal	OLIMPO AVILA MARTINEZ	EVANGELINA O EVANGELISTA MORA DE M	Auto inadmite demanda Concede término para subsanar	19/07/2023		
05001400303220230000600	Ejecutivo Singular	AVANCOP COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	LEIDY JOHANA BEDOYA RUIZ	Auto inadmite demanda Concede término para subsanar.	19/07/2023		
05001400303220230001200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JULIAN ANDRES IDARRAGA MARQUEZ	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Remitir expediente a los juzgados 1 y 2 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de el Bosque Medellín	19/07/2023		
05001400303220230001400	Ejecutivo Singular	URBANIZACIÓN SIERRA MORENA P.H.	JUAN PABLO COLORADO RUEDA	Auto inadmite demanda Concede término para subsanar	19/07/2023		
05001400303220230001900	Ejecutivo Singular	GALEANO'S EASGLES S.A.S	FRANCISCO JAVIER PRIETO CANO	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Remitir expediente a los juzgados 1 y 2 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de el Bosque Medellín	19/07/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/07/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA MARIA ZAPATA MARULANDA
SECRETARIO (A)